Ingeniero
Edward Enrique Fuentes López
Director General
Dirección General de Energía
Ministerio de Energía y Minas
Su Despacho

Señor Director: /

Conforme al Acuerdo Gubernativo No. 258-2020 de fecha 30 de diciembre del 2020 y el cual reforma al Acuerdo Gubernativo No.150-2020 de fecha 29 de Septiembre del 2020, emitidos por el Presidente de la República de Guatemala, que indica las Disposiciones Reglamentarias y reformas para garantizar la Salud Pública derivado de la Pandemia COVID-19, con el objeto de confirmar, continuar e implementar las normas y procedimientos para prevenir, controlar y mitigar la epidemia COVID-19 y asegurar y consolidar el proceso de desescalada o en el caso necesario implementar las regulaciones de escalada, fortaleciendo el órgano rector de salud. Así mismo se establece que las medidas sanitarias descritas se deberán cumplir conforme el Acuerdo Gubernativo No. 79-2020 y los Acuerdos Ministeriales del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social No. 146-2020 y No. 229-2020.

De conformidad con las Disposiciones Presidenciales según el Articulo 4 Horario de actividades en el sector público, y Articulo 5 Modalidades de la prestación del servicio personal, en los cuales se establece lo siguiente:

- La autoridad superior de cada entidad pública, o el funcionario público que designe, deberá velar por el cumplimiento de las medidas sanitarias.
 En caso de ser necesario, cuando la naturaleza del puesto y la situación lo justifique, permitirá alternancia en la locomoción y circulación del personal a su cargo con relación a su jornada de trabajo, en especial para evitar la concentración de personas, previo dictamen de la Dirección, Departamento o Unidad de Recursos Humanos.
- En todos los casos del sector público y privado se recomienda permitir y
 propiciar el teletrabajo o trabajo desde casa, proporcionando los
 elementos necesarios para su desarrollo. En el caso de la administración
 pública las autoridades responsables y de Recursos Humanos deberán
 contar con circulares, instrucciones, manuales de procedimientos o
 informes, que determinen el cumplimiento de los derechos y obligaciones
 en la prestación de los servicios por vía telemática o remota de esta
 modalidad laboral.

Conforme al Memorándum DS-MEM-APM-001-2021, del Ministro de Energía y Minas y Circular 016-2020 y Circular URH-001-2021, de la Unidad de Recursos Humanos; en atención a las disposiciones presidenciales emite las disposiciones internas que deberán ser acatadas por todo el personal que integra esta Institución. Así como las Normativas Internas mínimas para la utilización de teletrabajo/ trabajo remoto, Prestación de Servicios por Teletrabajo de forma Remota.

Las disposiciones anteriores afectan la prestación de servicios técnicos y profesionales con cargo al rengión presupuestario 029 "otras remuneraciones de personal temporal", pactadas entre los distintos contratistas y el Ministerio de Energía y Minas.

Por lo que las actividades realizadas conforme a lo estipulado en el Contrato Número MEM-72-2021 de prestación de *servicios técnicos*, fueron realizadas conforme las disposiciones anteriores, por lo que las mismas se realizaron tanto en las instalaciones del Ministerio de Energía y Minas, así como fuera de ellas.

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número MEM-72-2021, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de servicios técnicos bajo el renglón 029, en la DIRECCIÓN GENERAL DE ENERGÍA me permito presentar el informe Mensual de actividades desarrolladas en el período del 04 al 31 de enero de 2021.

Se detallan Actividades a continuación:

TDR 1: Apoyo técnico en la elaboración de documentos relacionados al quehacer del Departamento.

APOYO EN TRASLADO DE EXPEDIENTES A DIRECCIÓN

DGE-34-2011	PRODUCTOS AGRÍCOLAS DE ORIENTE, S.A.
DGE-52-2011	INVERSIONES AMSTERDAM GLOBAL, S.A.
DGE-121-2013	EMPAGUA
DGE-119-2013	EMPAGUA
DGE-64-2011	TRECSA, S.A. FM-A Y F-175
DGE-64-2011	TRECSA, S.A. FM-A-179
DGE-64-2011	TRECSA, S.A. FM-F-182
DGE-64-2011	TRECSA, S.A. FM-A Y F-188
DGE-021-2013	TUNCAJ, S.A.
DGE-S/N	MANUEL MARÍA GARCÍA MEJÍA
DGE-185-2016	FERSA, S.A.
DGE-236-2015	HIDROELÉCTRICA RÍO LAS VACAS, S.A.
DGE-102-2019	DEOCSA, S.A.
DGE-110-2019	DEOCSA, S.A.
DGE-092-2019	DEORSA, S.A.
DGE-109-2019	DEOCSA, S.A.
DGE-192-2005	HIDRO XACBAL, S.A.
DGE-228-2015	TRELEC, S.A.T-IM-LOT-D-OCT-2020

		_
DGE-203-202	O INDE (CASERÍO LA RINCONADA)	
DGE-128-202	0 INDE (ALDEA CUMBRE SIERRA ABAJO)	
DGE-127-202	0 INDE(ALDEA NUEVA CONCEPCIÓN)	
DGE-126-202	0 INDE(ALDEA CUMBRE DE LA SIERRA ABAJO)	
DGE-64-2011	TRECSA, S.A. FM-A-163	
DGE-64-2011	TRECSA, S.A. FM-BYF-187	
DGE-64-2011	TRECSA, S.A. FM-B-181	
DGE-356-200	8 ALTERNATIVA DE ENERGÍA RENOVABLE, S.A.	
DGE-64-2011	TRECSA, S.A. FM-AYF-183	
DGE-124-202	0 INDE (ALDEA TRES PINOS)	
DGE-143-201	1 TRANSMISORA DE ENERGÍA RENOVABLE, S.A.	
2-1999 MUNI	CIPALIDAD DE QUETZALTENANGO	
DGE-64-2011	TRECSA, S.A. FM-AYF-172	
DGE-64-2011	TRECSA, S.A. FM-F-174	
64-2011	TRECSA FM-F-192	
64-2011	TRECSA FM-F-193	
64-2011	TRECSA FM-F-194	
64-2011	TRECSA FM-A-195	
64-2011	TRECSA FM-AYF-197	
64-2011	TRECSA FM-F-191	
64-2011	TRECSA FM-F-190	
70-2020	INDE ZARAGOZA	
74-2020	INDE QUEBRADA DE LA SIERRA	
69-2020	INDE JOYA DEL NAZL	
81-2020	INDE SISBILA	
82-2020	INDE 3 ARROYOS	
83-2020	INDE 12 AGUILAS	
84-2020	INDE CHILATZ 1 Y 2	
85-2020	INDE SIGUANA	
86-2020	INDE GASPAR	
76-2020	INDE CASERIO EL PACATE	

.

INDE ALDEA LAS JARAS
INDE TIERRA Y LIBERTD
INDE SAN JUAN ATITLAN
INDE LIBERTAD TAMAHÚ
INDE PIEDRA DE AMOLAR
INDE CANTON DE LOS DOMINGOS
INDE ALDERA SAN ANDRES
INDE CASERIO LA FRILLERA
INDE EL PUERQUITO RIO SALINAS
HIDROELECTRICA SANTA RITA S.A.
INDE CUMBRE DE SAN FERNANDO
TRECSA FM-AYF-196
A-199 TRECSA, S.A.
F-200 TRECSA, S.A.
A-198 TRECSA, S.A.
TRECSA / CAPACIDAD FINANCIERA
EMPRESA PROPIETARIA DE LA RED S.A.
F-64-2011 DENUNCIA DE GLORIA JULISA CALDERON IDALGO
TRANSNORTE S.A. TN-IM-LOT-E-JUN-2020
TRANSNORTE S.A. TN-IM-LOT-B-JUN-2020
U.S. GEOTHERMAL S.A.
HIDROTAMA S.A.
DEOCSA S.A.
DEORSA S.A.
DEORSA SA
DEORSA S.A.
CORPORACION INMOBILIARIA SOL EST S.A.
RENACE S.A.
DILIGENCIAS TECNOGUAT S.A.

002-1998	EMPRESA ELECTRICA DE GUATEMALA S.A.
64-2011	TRECSA S.A. MT-2
160-2020 CORREGIDO	EMPRESA ELECTRICA DE GUATEMALA S.A. /GENERADORA DEL SUR S.A. YA
161-2020 YA CORREG	EMPRESA ELECTRICA DE GUATEMALA S.A./ FERROCARILES DE GUATEMALA GIDO
162-2020 YA CORREG	EMPRESA ELECTRICA DE GUATEMALA S.A. LORENESI Y COMAÑIA LIMITADA , GIDA
163-2020	EMPRESA ELECTRICA DE GUATEMALA S.A. /AMATITLAN, YA CORREGIDA
002-1998	EMPRESA ELECTRICA DE GUATEMALA S.A., YA CORREGIDO
203-2015	FERSA S.A. F-IM-LOT-E-NOV-2020
216-2020	TRECSA S.A. SERVIDUMBRE
217-2020	TRECSA S.A. SERVIDUMBRE
197-2015	FERSA S.A. F-IM-LOT-A-AGO-2020
159-2020	WAK S.A.
134-2018	TRECSA S.A. SERVIDUMBRE
102-2019	DEOCSA S.A.
110-2019	DEOCSA S.A.
109-2020	PROYECTOS CARNAVAL S.A.
197-2015	FERSA S.A. IM-LOT-A-NOV-2020
38-2020	TRASNORTE TN-IM-LOT-E-NOV-2020
	FERSA S.A. PROPUESTA NUEVA CONFIGURACION PARA LA LINEA DE N CHISEC-FRAY BARTOLOMÉ DE LAS CASAS 69 KV PERTENCECIENTE AL LOTE E TO PETNAC -2014
157-2011	GEOTERMIA ORIENTAL DE GUATEMALA S.A.
038-2020	TRANSNORTE TN-IM-LOT-E-MAR-2020
006-2016	DEORSA S.A.
87-2011	ENERGIA LIMPIA DE GUATEMALA S.A.
288-2008	INVERSIONES ATENANS S.A.
37-2020	TRANSNORTE TN-IM-LOT-B-NOV-2020
200-2020	DILIGENCIAS DE MOBILIDAD ELECTRICA DE GUATEMALA
046-2018	TRECSA, S.A. SERVIDUMBRE
122-2020	CONSEJO COMUNITARIO DE DESARROLLO MUNICIPIO DE ESQUIPULAS
162-2020	INMOBLIARIA MAGDALENA S.A.

204-2015	FERSA S.A. F-IM-LOT-B-NOV-2020
DGE-94-2010	HIDROELÉCTRICA EL CÓBANO, S.A.
DGE-38-2020	TRANSNORTE, S.A. TN-IM-LOT-E-JUL-2020
DGE-123-2020 EL MIRADOR	CONSEJO COMUNITARIO DE DESARROLLO DE LA ALDEA LA CUMBRE, SECTOR

TDR 2: Apoyo técnico a los usuarios sobre la forma y cumplimiento de requisitos para la presentación de solicitudes, ante la Dirección General de Energía

APOYO EN TRASLADO DE EXPEDIENTE A LOS ANALISTAS

NOTA 454-2	2020 SEIJIRO YAZAWA IWAI GUATEMALA, S.A.
NOTA 134-2	2020 UNIVERSIDAD MESOAMERICANA
778-2020	CARLOS RENATO SARAVIA
776-2020	ELSA BEATRIZ GRAVE ESCOBAR
596-2020	RODRIGO ESTUARDO GUERRA ARRIAGA
543-2018	GREGORIA CORDOVA GARCÍA
753-2020	INSTUTO GUATEMALTECO DE SEGURIDAD SOCIAL
763-2020	FERNANDO JOSE LUARCA GIL
543-2020	CATALINA GUADALUPE CHACLAN BARRENO
427-2020	VITAL COMPANY A&M S.A.
467-2018	CÉSAR HUMBERTO CALDERÓN CARRERA
690-2020	DIEGO RENATO CASTRO WELLMANN

DGE-544-2020, DGE-482-2020, DGE-483-2020, DGE-613-2020, DGE-191-2020, DGE-381-2020, DGE-579-2020, DGE-503-2020, DGE-358-2020, DGE-663-2020, DGE-663-2020, DGE-663-2020, DGE-328-2015, DGE-409-2020, DGE-410-2020, DGE-596-2020, DGE-543-2020, DGE-713-2020, DGE-725-2020, DGE-715-2020, DGE-1358-2018, DGE-27-2019, DGE-771-2020, DGE-744-2020, DGE-303-2015, DGE-1200-2018, DGE-223-2015, DGE-851-2020, DGE-764-2020, DGE-366-2015, DGE-278-2020, DGE-S/N

TDR 3: Apoyo técnico en el análisis de aspectos legales de los expedientes administrativos que se gestionan ante la Dirección General de Energía.

APOYO EN TRASLADO DE EXPEDIENTES A SECRETARIA GENERAL

DGE-002-1998

EMPRESA ELECTRICA DE GUATEMALA

NOTA: DGE-200-2020

PROYECTO DE ACUERDO DE DONACION ENTRE ASOCIACION DE MOVILIDAD ELECTRICA

64-2011-MT2

TRECSADGE-203-2015

FERSA, S.A. F-IM-LOT-E-JUL-2019

DGE-203-2015

FERSA, S.A. F-IM-LOT-E-AGO-2019

SG-PROVI-3395-2020

FERSA, S.A.

Atentamente.

Irma Leticia González Vásquez DPI No.2465 74747 0101

> DEPARTAMENTO DE GESTIÓN LEGAL

Vo.Bo. Jorge José Daniel Soto Xiloj Jefe del Departamento de Gestión Legal

Difección General de Energía

Aprobado

Ing. Edward Enrique Fuentes López Director General de Energía Ministerio de Energía y Minas